COMPROBANTE DE VISITA TECNICA OCULAR DE SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS							
FECHA DE REVISIÓN	DÍA 20	MES 4	AÑO 26	RADICADO N°	2026-003911451		
RAZON SOCIAL	Fundación Misioneros Divina Redención					NIT/ CEDULA	830143151
DIRECCION	Cra 96 109 47					TELEFONOS	

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA REVISION:

- La corresponsabilidad de la revisión técnica ocular y al suministro de la información registrada en la fecha de la visita, es del inspector y de quien atiende la visita.
- Resultado de esta revisión, no implica aprobación para la generación del Concepto Técnico FAVORABLE; se ratificará o revocará después de efectuada la verificación y validación de la información por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo.
- La vigencia de esta revisión será de un año, contada a partir de la fecha de realización de la visita, tiempo en que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos podrá efectuar visita de verificación y caso tal, ratificar o revocar el concepto técnico.
- El concepto perderá su validez en el momento en que se incumplan las condiciones mínimas de seguridad y protección contra incendios de acuerdo con la norma vigente

OBSERVACIONES GENERALES / PLAN DE MEJORAMIENTO.

Inspección Realizada a Zona administrativa, se evidencia pisos en mal en planta 1, y fugas con puntos salucas en el exterior

96. RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA/ REPRESENTANTE LEGAL / PROPIE	97. FIRMA INSPECTOR - UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
NOMBRE: Manuela Córdoba.	NOMBRE:
NIT o C.C. 1018477060	C.C. 1007468775

MAYOR INFORMACIÓN:
Calle 20 No. 68 A-06
PBX. 382 25 00 - Línea a 123
quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co